**ESTUDIO Y ANÁLISIS ECONOMICO DEL SECTOR**

(**CAPITULO 1, SISTEMA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PUBLICA** Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales del Decreto 1082 de 2015*)

OBJETO: **Compra de materiales de formación para el área de instrumentación del centro industrial y del desarrollo tecnológico vigencia 2021**

En cumplimiento al Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, entre otros requisitos, se hace la descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer, con la descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, para lo cual *Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja del SENA Regional Santander*, procede a consultar el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas Versión

Los bienes /servicios que la entidad pretende adquirir se encuentran debidamente identificados a través del clasificador de bienes y servicios y el sector al cual pertenecen, con los códigos descritos a continuación:

| **UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Grupo** | **Código - Segmento** | **Código - Familia** | **Código - Clase** | **Código - Producto** | **Nombre - Producto** |
| ( C) Maquinaria,herramienta,equipo industrial y vehiculos | 26000000 | 26110000 | 26111700 | 26111702 | Pilas alcalinas |
| ( C) Maquinaria,herramienta,equipo industrial y vehiculos | 26000000 | 26120000 | 26121600 | 26121634 | Cable de cobre |
| ( C) Maquinaria,herramienta,equipo industrial y vehiculos | 31000000 | 31160000 | 31163100 | 31163102 | Férula |
| ( C) Maquinaria,herramienta,equipo industrial y vehiculos | 26000000 | 26120000 | 26121600 | 26121642 | Cable de instrumentación |
| ( D ) Componentes y Suministros | 39000000 | 39120000 | 39121000 | | Equipamiento para distribución y conversión de alimentación |
| ( D ) Componentes y Suministros | 39000000 | 39120000 | 39121400 | 39121432 | Terminales eléctricos |
| ( D ) Componentes y Suministros | 39000000 | 39120000 | 39121500 | 39121521 | Controles de motor de arranque |
| ( D ) Componentes y Suministros | 39000000 | 39120000 | 39121700 | | Ferretería eléctrica y suministros |
| ( D ) Componentes y Suministros | 39000000 | 39120000 | 39121500 | 39121534 | Luces indicadoras o indicadores luminosos |
| ( D ) Componentes y Suministros | 00000 | 39120000 | 39121500 | 39121529 | Contactores |
| ( D ) Componentes y Suministros | 39000000 | 39120000 | 39121500 | 39121523 | Temporizadores |
| ( D ) Componentes y | 3900000 | 3912000 | 39121500 | 39121523 | Temporizadores |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Suministros | 0 | 0 | | | |
| ( D ) Componentes y Suministros | 39000000 | 39120000 | 39121700 | 39121708 | Riel din |
| ( D ) Componentes y Suministros | 39000000 | 39120000 | 39122200 | 39122216 | Interruptores de botón |
| ( D ) Componentes y Suministros | 39000000 | 39120000 | 39122200 | 39122250 | Interruptor selector de cambio de transmisión automática |
| ( D ) Componentes y Suministros | 39000000 | 39120000 | 39122300 | 39122331 | Relés de control |
| ( D ) Componentes y Suministros | 40000000 | 40140000 | 40141600 | 40141607 | Válvulas de bola |
| ( D ) Componentes y Suministros | 40000000 | 40140000 | 40141600 | 40141602 | Válvulas de aguja |
| ( D ) Componentes y Suministros | 39000000 | 39130000 | 39131700 | 39131704 | Bandeja de cables |
| ( D ) Componentes y Suministros | 39000000 | 39130000 | 39131700 | 39131714 | Canaletas para cables |
| ( D ) Componentes y Suministros | 40000000 | 40180000 | 40182000 | 40182001 | Tubo doblado de cobre sin uniones |
| ( D ) Componentes y Suministros | 40000000 | 40140000 | 40141600 | 40141613 | Válvulas de compuerta |
| ( D ) Componentes y Suministros | 40000000 | 40170000 | 40174700 | 40174702 | Brida roscada para tubos de acero al carbono |
| ( D ) Componentes y Suministros | 40000000 | 40170000 | 40171600 | 40171601 | Tubo de acero al carbono soldado para uso industrial |
| ( D ) Componentes y Suministros | 40000000 | 40170000 | 40175200 | 40175202 | Y de conexión para tubos de acero al carbono |
| ( D ) Componentes y Suministros | 40000000 | 40180000 | 40183100 | 40183110 | Conector de tubo |
| ( D ) Componentes y Suministros | 40000000 | 40180000 | 40183100 | 40183112 | Reductor de tubo |
| ( D ) Componentes y Suministros | 40000000 | 40180000 | 40183100 | 40183103 | Unión de tubo |
| ( D ) Componentes y Suministros | 40000000 | 40180000 | 40183100 | 40183107 | Acople de tubo |
| ( D ) Componentes y Suministros | 40000000 | 40180000 | 40183000 | 40183004 | Tubería de plástico hdpe |
| ( E )Productos de Uso Final | 46000000 | 46110000 | 46111700 | 46111704 | Receptores infrarrojos ir |

En atención a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, se procede a establecer el contexto del proceso de contratación desde los ámbitos legal, comercial, financiero, organizacional y técnico, con el fin de identificar algunos riesgos y determinar los requisitos habilitantes, para lo cual se plasma el siguiente análisis:

**1. ANALISIS DEL MERCADO**

**1.1 ASPECTOS PARTICULARES-**

El Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, creado en 1957 como resultado de la iniciativa conjunta de los trabajadores organizados, los empresarios, la iglesia católica y la Organización Internacional del Trabajo.

Que el SENA es un establecimiento público del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio e independiente y autonomía administrativa, adscrito al Ministerio de Trabajo.

Que su función es la de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

La entidad cuenta actualmente con 33 regionales, cuyo objetivo es brindar formación técnica y tecnológica a los colombianos interesados en formarse para el trabajo y para aquellos que desean crear empresa. Cada regional de la entidad establece las necesidades de formación según las actividades económicas de los departamentos.

En el Plan de Acción 2021 se establecen lineamientos a través de los cuales se busca generar una adecuada articulación entre la estrategia y operación que permita posicionar al SENA, como la mejor escuela de formación para el trabajo, orientada por los criterios de calidad y pertinencia de la formación, que busca el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando Formación Profesional Integral para su incorporación en actividades productivas.

En este sentido los programas de titulada que imparte el SENA, están dirigidos a desarrollar y fortalecer las competencias del recurso humano, comprende las actividades de formación, entrenamiento y reentrenamiento en temas específicos y que se caracteriza por que las acciones de formación conducen al otorgamiento de un título de formación profesional.

Debido a las exigencias actuales de la sociedad, del país y del mercado, se requieren cada vez con más frecuencia que existan laboratorios donde se puedan generar espacios prácticos de aprendizaje que para el caso del área de Instrumentación son los laboratorios donde puedan exhibir evaluaciones de su competencia técnica y de la calidad de los resultados informados.

En este sentido el programa de formación Técnico en Instalación y Mantenimiento de Equipos para Instrumentación Industrial da respuesta al sector de la manufactura, petroquímica, producción de alimentos, minero, metalmecánica, eléctrico del país en lo relacionado con la instalación y mantenimiento de instrumentación industrial (Alistar, montar, conectar y mantener equipos de instrumentación industrial). Como programa de formación profesional que permita el desarrollo de competencias laborales específicas, básicas, transversales y de desarrollo humano relacionadas con las áreas de desempeño.

Para el desarrollo de las actividades de formación el programa cuenta con dos proyectos formativos:

PROYECTO 1: INSTALACIÓN DE LOS SISTEMAS MECÁNICOS, ELÉCTRICOS Y DE EQUIPOS PARA INSTRUMENTACIÓN DE UN PROCESO CONTINUO.
PROYECTO 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAZOS DE CONTROL EN PROCESOS CONTINUOS.

Para dar cumplimiento al desarrollo de los proyectos se requiere tener los materiales necesarios, por esta razón este documento tiene la intención de solicitar el material de formación consumible para las fichas 2234389 y 2204101 pertenecientes al programa Técnico en Instalación y mantenimiento de equipos para Instrumentación Industrial, con el objetivo de realizar prácticas presenciales en áreas de montaje e instalación y mantenimiento preventivo y correctivo de instrumentación industrial.

En ese orden de ideas este proceso contempla la compra de materiales los cuales se utilizarán durante la formación presencial y desescolarizada de los programas de Titulada que se llevaran a cabo durante la pandemia del COVID 19

Todo lo anterior en el marco del cumplimiento de los protocolos de bioseguridad instaurado por el gobierno Nacional, departamental, local y que está contenida en la resolución 777 DEL 2021 .

Que en el almacén del centro no existen los bienes con las características técnicas que se pretenden adquirir. Igualmente manifestamos que esta contratación está prevista en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021. Por lo anterior, para nuestro Centro la mejor forma y la más conveniente para satisfacer esta necesidad es celebrar un contrato de suministro de bienes con un proveedor que tenga las condiciones de distribuir o comercializar de acuerdo a las especialidades de estos bienes, con experiencia en el ramo y que cumpla con las condiciones jurídicas, económicas y de calidad exigidas por el SENA.

Se deja constancia que se realizó la respectiva consulta de los bienes y servicios ofrecidos por la tienda virtual del estado colombiano con el fin de verificar si los Acuerdo Marco de Precios suscritos por Colombia Compra Eficiente que se encuentran vigentes ofrecen los materiales de formación requeridos en el presente proceso de selección, evidenciando que de los acuerdos marcos de precio publicados, no hay un acuerdo que satisfaga la necesidad de la entidad.

### 1.1 ANALISIS LEGAL

La normatividad del proceso contractual se rige por lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones normativas reglamentarias vigentes.

### 1.2 ANALISIS TÉCNICO:

Del análisis realizado a través del método de precios históricos y una vez verificada la información, se evidencia que existe en el mercado nacional suficientes proveedores que cumplan con la capacidad técnica, operativa, que puedan suministrar los elementos, en las condiciones de oportunidad, calidad y cantidad que la entidad requiere adquirir, conforme a las empresas que han participado en proceso de compra de estos elementos en los últimos años.

### 1.5. ANALISIS DE LA DEMANDA:

Para realizar el análisis de la demanda, la entidad tuvo como referencia el comportamiento de procesos contractuales desarrollados por esta y otra entidad, teniendo como resultado los siguientes aspectos:

| ANTECEDENTE DE LA ENTIDAD | |
|---|---|
| CONTRATO CO1.PCCNTR.1826501 ENTRE EL SENA Y CLAUDIA CAROLINA ECHEVERRIA LARROTA **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.9994578&isFromPublicArea=True&isModal=False** | |
| -Modalidad de selección contratista. | MINIMA CUANTIA- MC-RS-CIDT-40-2020 |
| - Objeto contrato. | CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL ÁREA DE INSTRUMENTACION EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE ADELANTA EL CIDTB VIGENCIA 2020 |
| - Cantidad del bien o servicio. | De la pág. 4 a la 6 del estudio previo |
| -Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto | SI |
| Valor de los contratos y forma de pago. | Valor del contrato: ($4.230.000 COP),<br><br>**Forma de pago:** EL Centro Industrial y del Desarrollo Tecnológico de Barrancabermeja efectuará **PAGOS PARCIALES** |
| - Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos. | N° de contratos: 1<br><br>Vigencia: 2020 |
| - Vigencia de los contratos. | El plazo de ejecución hasta el 30 de noviembre de 2020, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución (registro presupuestal y aprobación) y la respectiva firma del acta de inicio. |
| - Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras. | Los recursos están amparados en el certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº **8820 DEL 10 DE AGOSTO DE 2020.** |

| | |
|---|---|
| - Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas. | <table><tr><th>Referencia de oferta</th><th>Entidad</th></tr><tr><td>instrumentacion d.c</td><td>Distribuciones C.E.L</td></tr><tr><td>sena santander</td><td>DISTRIMILCO SAS</td></tr></table> |
| Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones. | No hubo imposición de sanciones |
| Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores | N/A |
| Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato. | <table><tr><td>Zona horaria</td><td>(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito</td></tr><tr><td>Publicación de la invitación</td><td>25/08/2020 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*</td></tr><tr><td>Publicación de estudios previos</td><td>25/08/2020 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*</td></tr><tr><td>Presentación de Ofertas</td><td>28/08/2020 10:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*</td></tr><tr><td>Apertura de sobres</td><td>28/08/2020 10:05:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*</td></tr><tr><td>Informe de presentación de ofertas</td><td>28/08/2020 3:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*</td></tr><tr><td>Publicación del informe de evaluación de las Ofertas</td><td>3/09/2020 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*</td></tr><tr><td>Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación</td><td>4/09/2020 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*</td></tr><tr><td>Aceptación de ofertas</td><td>8/09/2020 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*</td></tr><tr><td>Entrega de las garantías de ejecución del contrato</td><td>10/09/2020 5:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*</td></tr><tr><td>Aprobación de las garantías de ejecución del contrato</td><td>10/09/2020 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*</td></tr><tr><td>Plazo de validez de las ofertas</td><td>45 Días</td></tr></table> |
| Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros | **Cumplimiento:** Equivalente al 10% del valor total del contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y seis (6) meses más, a la cual podrá imputarse tanto el valor de la cláusula penal pecuniaria como las multas o los perjuicios derivados de la declaratoria de caducidad.<br>**Calidad del Bien:** Por el 10% del valor del contrato con una vigencia igual al término de duración del contrato y seis (6) meses más. |
| Observaciones | N/A |

| ANTECEDENTE DE OTRA ENTIDAD | |
|---|---|
| CONTRATO No. CO1.PCCNTR.2070701 ENTRE **INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES** y FERREINDUSTRIAL LIMITADA | |
| Modalidad de selección del contratista. | Mínima Cuantía- MiC-0043-DRSO-2020 |
| - Objeto del contrato. | ADQUISICIÓN DE MATERIALES, ACCESORIOS PARA ACUEDUCTO y DISPOSITIVOS AHORRADORES DE AGUA PARA LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES |
| - Cantidad del bien o servicio. | De la pág. 1 a la 2 del documento estudio previo |
| Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto. | N/A |
| - Valor de los contratos yforma de pago. | Valor: $8.207.625 COP<br><br>Forma de Pago:<br>El Instituto pagará al contratista favorecido, a través del Grupo de Gestión de Tesorería del Nivel Central, de acuerdo con las directrices del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (SIIF), dentro de los treinta (30) días calendarios siguientes a la radicación de la factura en el SECOP II |
| Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos.<br>. | N° contratos: 1<br><br>Vigencia:<br>El plazo de ejecución será hasta el DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE 2020, previa expedición del Registro Presupuestal y aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento, la cual debe ser constituida dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación de la oferta. |

<table>
<tr><td>Vigencia de los contratos.</td><td>Vigencia 2020</td></tr>
<tr><td>Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento) y si ha habido lugar a vigencias futuras.</td><td>La disponibilidad presupuestal se respalda con el CDP-
<table>
<tr><th>Número de CDP</th><th>Código Rubro Presupuestal</th><th>Nombre Rubro Presupuestal</th><th>Valor</th></tr>
<tr><td rowspan="4">221620</td><td>C-2999-0800-23-0-2999016-02</td><td>Desarrollo de la Gestión Ambiental Integral en las Sedes del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Nacional</td><td>$ 3.500.000</td></tr>
<tr><td>02-02-01-004-001</td><td>Metales Básicos</td><td>$ 261.479</td></tr>
<tr><td>02-02-01-004-002</td><td>Productos Metálicos Elaborados (Excepto Maquinaria y Equipo)</td><td>$ 144.603</td></tr>
<tr><td>02-02-01-004-03</td><td>Maquinaria para Uso General</td><td>$ 4.310.918</td></tr>
<tr><td colspan="3">TOTAL CERTIFICADO</td><td>$ 8.217.000</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas.</td><td>Único oferente</td></tr>
<tr><td>- Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.</td><td>No hubo</td></tr>
<tr><td>- Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Cronograma del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta tiempos y lugar de entrega luego de la firma del contrato.</td><td>
<table>
<tr><td>Zona horaria:</td><td>(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito</td></tr>
<tr><td>Plazo de validez de las ofertas:</td><td>30 (Días)</td></tr>
<tr><td>Publicación de la invitación</td><td>25/11/2020 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</td></tr>
<tr><td>Publicación de estudios previos</td><td>25/11/2020 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</td></tr>
<tr><td>Presentación de Ofertas</td><td>27/11/2020 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</td></tr>
<tr><td>Apertura de sobres</td><td>27/11/2020 4:03:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</td></tr>
<tr><td>Informe de presentación de ofertas</td><td>27/11/2020 5:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</td></tr>
<tr><td>Publicación del informe de evaluación de las Ofertas</td><td>30/11/2020 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</td></tr>
<tr><td>Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación</td><td>1/12/2020 4:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</td></tr>
<tr><td>Aceptación de ofertas</td><td>3/12/2020 7:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</td></tr>
<tr><td>Fecha de publicación</td><td>25/11/2020 4:26:48 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

| | |
|---|---|
| Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros | **PÓLIZA - GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO**<br>**Amparo** \| **Valor Asegurado** \| **Vigencia**<br>CUMPLIMIENTO \| 10% del valor del contrato \| Igual al plazo de ejecución del contrato y ocho (8) meses más. |
| Observaciones | N/A |

**1.5 ANALISIS DE LA OFERTA**

Las variables utilizadas para calcular el presupuesto y los rubros que lo componen:

La entidad actuó de conformidad con el manual de contratación GCCON-M-001 V-05 numeral 4.2.3 Estudios del mercado y del sector utilizando los mecanismos de Solicitud de cotización en la página del secop II mediante el módulo de solicitud de información a proveedores, así mismo revisión de precios históricos, llamadas telefónicas y verificación de precios en páginas de internet.

RUBRO PRESUPUESTAL: 954045 C-3603-1300-14-0-3603025-10-02

En el documento de apoyo denominado RESULTADO DE ESTUDIO DE MERCADO, se observa el respectivo análisis de precios, el cual hace parte integral del presente proceso de selección.

Para realizar el análisis de la oferta la entidad tiene como referencia la siguiente información:

| **Proveedores** (Identificar posibles proveedores en el mercado nacional y/o local) | | **HERRAMIENATS INDUTRIALES** | **FERRETOOLS** | **Electrofer** |
|---|---|---|---|---|
| **Ubicación** | Local | | x | x |
| | Nacional | x | | |
| **Proceso de producción de bienes o servicios** | Materia Prima/ transformación – producción /distribución | | | |
| | Compra / bodegaje/distribución | x | x | |
| | Importación/distribución | x | | |
| **Forma de distribución y entrega de bienes o servicios** | Directo: del productor al usuario | | | |
| | Indirecto: del productor a distribuidores y de estos al usuario | x | x | |
| **Costos asociados** | Se tiene como referencia los costos adicionales asociados para garantizar la efectiva entrega del bien/ servicio, **(costos de manipulación, transporte, personal, elementos, equipos, etc.)** | SI | SI | SI |
| **Los proveedores se encuentran en las** | Materias primas | | | |
| | Fabricante | | | |
| | Importador | x | | |
| | Ensamblador | | | |
| | Distribuidor mayorista | x | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **siguientes clasificaciones.** | Distribuidor Minorista | x | x | |
| | Intermediario | x | | |
| | Transportador | | | |

Se expide en Barrancabermeja el 13 de Septiembre del 2021.

**EDGAR GOMEZ RODRIGUEZ**
Subdirector de Centro

Proyecto: Claudia Patricia Cepeda
Cargo: Contratación

Proyecto Aspectos Instrumentación: Emerso Villa
Cargo: Instructor Instrumentación

Revisó: Mauricio Cuadros
Cargo: Abogado Contratación

Aprobó: Blas Antonio Carvajal
Cargo: Coord. Adm y Fro